

Vocal Secretario: Don José Javier Etayo Gordejuela, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 50.414.974-D, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Luis Bueso Montero, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 24.073.450-V, Universidad de Granada; don Manuel Bullejos Lorenzo, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 24.147.928-K, Universidad de Granada, y don Pedro Antonio Guil Asensio, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 27.508.802-C, Universidad de Murcia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA GRIEGA»

(Plaza número 12)

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Javier de Hoz Bravo, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 616.395-H, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando García Romero, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 1.916.925-J, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Luis Fernando Guillén Selfa, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 1.011.041-F, Universidad de Zaragoza; doña Inmaculada Rodríguez Moreno, Profesora titular de Universidad, número de identificación fiscal 31.337.088-W, Universidad de Cádiz, y don Carles Garriga Sans, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 77.083.848-S, Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Bernabé Pajares, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 50.786.139-T, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Felipe Gonzalo Hernández Muñoz, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 5.379.387, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Mariano Benavente y Barreda, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 25.822.464-L, Universidad de Jaén; doña Montserrat Camps Gaset, Profesora titular de Universidad, número de identificación fiscal 46.110.663-X, Universidad de Barcelona, y doña M. Elena Macua Martínez, Profesora titular de Universidad, número de identificación fiscal 18.203.629-A, Universidad del País Vasco.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ÁLGEBRA»

(Plaza número 2)

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Concepción Romo Santos, Catedrática de Universidad, número de identificación fiscal 50.787.274-P, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Paz Bujanda Jáuregui, Profesora titular de Universidad, número de identificación fiscal 14.473.949-A, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña M. Jesús Irazo Aznar, Catedrática de Universidad, número de identificación fiscal 17.820.456-X, Universidad de Valencia (Estudios Grals.); don Celso Rodríguez Fernández, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 34.600.818-D, Universidad de Santiago, y don Leoncio Franco Fernández, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 35.241.066-Y, Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Andradás Heranz, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 2.503.058-Z, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Javier Etayo Gordejuela, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 50.414.974-D, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco Castro Jiménez, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 31.823.468-R, Universidad de Sevilla; don Francisco J. Calderón Moreno, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 31.253.783-A, Universidad de Sevilla, y don Rafael Hernández García, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 17.853.989-D, Universidad Autónoma de Madrid.

1392 RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Sociología».

Mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 11 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), fue convocada a concurso la plaza de Catedrático de Universidad del anexo I de la misma, del área de conocimiento de «Sociología».

Habiendo sido juzgado el concurso por la Comisión nombrada al efecto mediante Resolución de 17 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y resolviéndose con la «no provisión», este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 10 de enero de 2003.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

1393 RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

Mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 11 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), fue convocada a concurso la plaza de Profesor titular de Universidad del anexo I de la misma, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

Habiendo sido juzgado el concurso por la Comisión nombrada al efecto mediante Resolución de 17 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y resolviéndose con la «no provisión», este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 10 de enero de 2003.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

1394 RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 4 de diciembre), para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Barcelona y que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 13 de enero de 2003.—El Rector, Joan Tugores Ques.

ANEXO

Número de orden del concurso: 80. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Álgebra»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Gabriel Tena Ayuso, Catedrático de la Universidad de Valladolid.